

Guayaquil, 13 de Agosto de 1997.

REFERENCIA
49.999-M-97

Señor Don
JORGE ANTONIO CHAMOUN JORGGE
Ciudad.-

78398

18

De mis consideraciones:

Por medio de la presente le comunico a Usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "INMOBILIARIA CIUDAD JARDIN S.A. (INCIJAR)", en sesión celebrada el día de hoy resolvió designarlo PRESIDENTE de la compañía por el lapso estatutario de cinco años.

Entre sus funciones como PRESIDENTE le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

El Estatuto Social de la compañía consta en la Escritura de Constitución otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, abogado Cesáreo L. Condo Chiriboga el 8 de Julio de 1997, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 11 de Agosto de 1997.

Atentamente,

Karla Venegas Acosta
Ab. Karla Venegas Acosta
SECRETARIA AD-HOC

RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía "INMOBILIARIA CIUDAD JARDIN S.A. (INCIJAR)", para el que he sido designado según el nombramiento que antecede.- Guayaquil, 13 de Agosto de 1997.-

Sr. Jorge Antonio Chamoun Jorgge

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de *Presidente*
Folio(s) *52.292* Registro Mercantil No.
14.989 Repertorio No. *23.292*
Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.-
Guayaquil, *18 de Agosto de 1997*.

AB. HECTOR MIGUEL ALCARAZ ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil